

## INDICE

<b>Orden</b>	<b>Descripción</b>	<b>Fichero</b>	<b>Págs.</b>	<b>Pags. Expdte.</b>
1	Este índice		1	1 - 1
2	GEX_JMTC260_20211221100935_2021_28804.pdf		1	2 - 2
3	PROPUESTA	12371059_20211221_100927.pdf	1	3 - 3
4	PROVIDENCIA	12371355_20211221_100929.pdf	1	4 - 4
5	INFORME	12371397_20211221_100930.pdf	1	5 - 5
6	DECRETO	12371473_20211221_100932.pdf	1	6 - 6

## **EXPEDIENTE ELECTRONICO N. 2021/28804**

### **TIPO: MODIFICACION DE CREDITOS (ALCALDIA)(Generado el 21-12-2021 10:09:27)**

ASUNTO: GENERACION DE CREDITO Ayudas para la elaboración de proyectos piloto de planes de acción local de la Agenda Urbana Español. PRTR 2021

#### **Resguardo del documento: PROPUESTA**

SHA256: DE5547BE7E49021137DD6C3A12C9857C5E82A4A33EFB292844EE17BA53171265

CSV: 2EFAFF18BC6E25970B61 Fecha de inserción : 20-12-2021 12:00:58

#### **Resguardo del documento: PROVIDENCIA**

SHA256: 81CC841F1449D68C3AE4C9E75BBEB08E511D5CFF8FEF790F8BD42F16286540C5

CSV: 81C79EE22F134EF693BC Fecha de inserción : 20-12-2021 13:11:06

#### **Resguardo del documento: INFORME**

SHA256: C89C22426A82F069AE9B1BAB0FA0814E391711EF8C54D6BEDAEB0785E364BA6A

CSV: 50BFF9C9865505D636C4 Fecha de inserción : 20-12-2021 14:59:56

#### **Resguardo del documento: DECRETO**

SHA256: 4B65C88AC9DD4BBF3B3A14F356FAEB1F0544F6CE5638473CE4907288B75B0230

CSV: D7338473E2BDE34E0429 Fecha de inserción : 20-12-2021 13:11:23



**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
MONTILLA  
(CÓRDOBA)**

Expte 86-2021  
GEX 28804-2021

GENERACION DE CREDITO Ayudas para la elaboración de proyectos piloto de planes de acción local de la Agenda Urbana Español. PRTR 2021

**PROPUESTA TENIENTE DE ALCALDE**

Ante la necesidad de modificar al alza el Presupuesto de gastos del ejercicio 2021, por ser necesario realizar gastos que en un principio no cuentan con crédito presupuestario suficiente, existiendo la posibilidad de financiarlos con determinados ingresos no tributarios, se propone:

Crear y generar crédito en la siguiente aplicación presupuestaria:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA-DENOMINACIÓN-CUANTÍA	
23 433 22613 AGENDA URBANA.....	150.000 €

Financiar el crédito anterior con los siguientes ingresos de naturaleza no tributaria

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA-DENOMINACIÓN-CUANTÍA	
42001 SUBV. MINISTERIO AGENDA URBANA.....	150.000 €

Se trata de habilitar crédito en la aplicación referida de gastos en cuanto media:

- Resolución definitiva de concesión de las ayudas para la elaboración de proyectos piloto de planes de acción local de la agenda urbana española.

Se propone a la Alcaldía-Presidencia de esta Corporación la aprobación del Expediente de Generación de Crédito.

Código seguro de verificación (CSV):

**2EFA FF18 BC6E 2597 0B61**



2EFAFF18BC6E25970B61

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en [www.montilla.es](http://www.montilla.es)

Firmado por Teniente de Alcalde CARMONA RODRIGUEZ MANUEL el 20/12/2021



**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
MONTILLA  
(CÓRDOBA)**

**EXPTE 86-2021 GEX 28804/2021**  
**GENERACION DE CREDITO Ayudas para la elaboración de proyectos piloto de planes de acción local de la Agenda Urbana Español.**  
**PRTR 2021**

**PROVIDENCIA DE INICIO**

Vista la propuesta del Teniente de Alcalde /concejal competente que obra en el expediente, y ante la necesidad de

	Transferir crédito entre aplicaciones del presupuesto de gastos del Ayuntamiento, financiado con baja en otra aplicación/es de la misma área de gasto,
	Transferir crédito entre aplicaciones del presupuesto de gastos del Ayuntamiento, que contemplan gastos de personal
X	Generar crédito en aplicaciones del presupuesto de gastos del Ayuntamiento ante la concesión de una subvención

por la presente vengo a ordenar la incoación de un expediente de:

	Transferencia de crédito entre aplicaciones de la misma área de gasto
	Transferencia de crédito entre aplicaciones de personal
X	Generación de crédito

con sujeción a lo dispuesto en la legislación vigente.

Código seguro de verificación (CSV):

**81C7 9EE2 2F13 4EF6 93BC**



81C79EE22F134EF693BC

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en [www.montilla.es](http://www.montilla.es)

Firmado por Alcalde LLAMAS SALAS RAFAEL ANGEL el 20/12/2021



**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
MONTILLA  
(CÓRDOBA)**

Expte 86-2021  
GEX 28804-2021

GENERACION DE CREDITO Ayudas para la elaboración de proyectos piloto de planes de acción local de la Agenda Urbana Español. PRTR 2021

**INFORME DE INTERVENCIÓN**

Vista la propuesta de modificación del presupuesto vigente mediante una generación de crédito en el estado de gastos financiado con ingresos de naturaleza no tributaria informo:

Que estamos ante uno de los supuestos comprendidos en el Art.181 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de Marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley 39/88 Reguladora de las Haciendas Locales y los Art.43 a 46 del RD.500/1990 tratándose por tanto de ingresos de naturaleza no tributaria susceptibles de generar créditos en gastos.

Los recursos que financian esta modificación están documentalmente garantizados conforme al art. 44 del RD.500/1990 bastando para generar crédito el reconocimiento del derecho o bien la existencia formal de compromiso firme de aportación, mediando en esta intervención Resolución definitiva de concesión de las ayudas para la elaboración de proyectos piloto de planes de acción local de la agenda urbana española.

Existe, por tanto, una correlación entre ingresos gastos a ejecutar para los que se habilita crédito, pues se trata de gastos a los que se debe destinar dichos fondos.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1463/2007 de 2 de noviembre por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001 de 12 de diciembre de estabilidad presupuestaria, en aplicación a las entidades locales, se ha comprobado que el citado expediente no afecta a la estabilidad en cuanto supone consignar crédito en aplicaciones de gastos perteneciente al capítulo II financiándose con ingresos del capítulo IV, del mismo modo no afecta al gasto no financiero.

No obstante se debe advertir por esta intervención que las reglas fiscales, y por tanto el cumplimiento de la estabilidad se encuentran suspendidas por Acuerdo del Congreso de los Diputados de 20/10/2020 que ratifica el acuerdo del Consejo de Ministros de 06/10/2020 para los ejercicios 2020-2021.

Visto lo anterior el expediente de Generación de Créditos se adecúa a la normativa vigente.

Es todo cuanto tengo deber de informar.

Código seguro de verificación (CSV):

**50BF F9C9 8655 05D6 36C4**



50BF9C9865505D636C4

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en [www.montilla.es](http://www.montilla.es)

Firmado por Interventora ESTEVEZ MIRAIME MARIA NIEVES el 20/12/2021



**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
MONTILLA  
(CÓRDOBA)**

Expte 86-2021  
GEX 28804-2021

GENERACION DE CREDITO Ayudas para la elaboración de proyectos piloto de planes de acción local de la Agenda Urbana Español. PRTR 2021

**DECRETO ALCALDÍA**

Vista la propuesta que obra en el expediente de su razón, ante la necesidad de modificar al alza el presupuesto de gastos del ejercicio 2021, por ser necesario realizar gastos que en un principio no cuentan con crédito presupuestario suficiente, existiendo la posibilidad de financiarlos con determinados ingresos no tributarios previstos en la normativa vigente que resulta de aplicación.

Concedida una subvención del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana para la elaboración de proyectos piloto de planes de acción local de la agenda urbana española.

Considerando que el citado expediente se ajusta a los requisitos del Art.32 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de Marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley 39/88 Reguladora de las Haciendas Locales y los Art. 43 a 46 del RD.500/1990 de 20 de Abril, y a lo establecido en la Base nº 11 de Ejecución del Presupuesto.

Visto el informe emitido por la Intervención, he resuelto:

- Generar crédito en las siguientes aplicaciones presupuestarias:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA-DENOMINACIÓN-CUANTÍA	
23 433 22613 AGENDA URBANA.....	150.000 €

- Financiar el crédito anterior con los siguientes ingresos de naturaleza no tributaria:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA-DENOMINACIÓN-CUANTÍA	
42001 SUBV. MINISTERIO AGENDA URBANA.....	150.000 €

Dése cuenta a los Servicios Económicos para su oportuno cumplimiento.

C/. Puerta de Aguilar, n.º 10 – Tfño.: 957 65 01 50, 957 65 01 54.- Fax 957 65 24 28 – 14550 MONTILLA (Córdoba)

Código seguro de verificación (CSV):

**D733 8473 E2BD E34E 0429**



D7338473E2BDE34E0429

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en [www.montilla.es](http://www.montilla.es)

Organo resolutor Alcalde LLAMAS SALAS RAFAEL ANGEL el 20/12/2021  
Fe Publica SECRETARIO BEGINES PAREDES JOSE MIGUEL el 21/12/2021